

gobierno de la Habana; si no lo son, lo parece.

Finalmente, la carta siete de un labrador, más la admiro está excelente, pero se teme que sea la última, según indica una post data. La antorcha luce y gana mucho terreno; todos estos papeles honran a la nación, cuanto el Fénix la deturpa.- Se anuncia un nuevo periódico El Demócrata. El título es sospechoso y lo hace la imprenta que lo publicará --
Miercoles 17 de abril de 1833.- Calor Furioso.

Mientras más leo la carta siete de un labrador, más la admiro por la exactitud de sus ideas, al concluir dice... Pedraza, este nombre pavoroso resuena en la República como el rondo ruido de un huracán desatado en medio del mar..... la voz salvadora de los principios no se oye y las pavorosas sombras de los muertos se preparan a recibir en sus obscuras mansiones a millares de víctimas de la ambición y de la codicia de algunos hombres que calculan sobre nuestra sangre y nuestro dinero..... no puede decirse cosa más bella. En esta carta se muestra total la evidencia que no pueden los facciosos recurrir al derecho de insurrección al que se han acogido

Hoy me ha mandado el Oficial Mayor de Relaciones los dos cajones de estampas venidas de Filadelfia para publicar la obra de antigüedades mexicanas de don Antonio León y Gama aún no las he contado, un año se han detenido en Veracruz -- por la revolución de Santa Anna ¿Que clase de ramo no se ha perturbado con el lanzamiento de este malvado?

Jueves 18 de abril de 1833.-

Es adjunto en número 10 de La Verdad que combate las proposiciones hechas a la Cámara sobre represión de la

Libertad de imprenta.

México está escandalizado al ver que se ha logrado - Inspector de Cívicos al sastre Lucas Balderas. La terna de - la cámara al genado fué de éste, don Pedro María Anaya y el - bribón de Viscaino, el de enmedio era el mejor.

Cada vez que tomo la pluma para apuntar lo que pasa, me estremezco. Se ha dado decreto para que se recoja a Bus-- tamante la espada de honor con la que premió el Congreso an-- terior por la derrota que causó a Guerrero el dos de enero-- de 1831 en Chilpancingo y que libertó a México de la horri-- ble invasión de los pintos. Se le ha quitado el empleo de Se-- cretario de Gobierno del Distrito al Lic. Ignacio Flores - - Alatorre, dándoselo a un Lic. Lombardo, sin dar a-viso siquie-- ra a Flores Alatorre.- Ahora tratan de quitar a los españo-- les empleados; se ha destruido la Universidad mandando que - en ella solo sean dados los grados mayores y no los menores, quedando en ella una cátedra de Medicina, sin siquiera oír - el informe del Claustro. Se ha nombrado Gobernador del Dis-- trito a un Coronel Ignacio Martínez, conocido por "préstame-- medio" porque a todos sus compañeros les pedía medio real, - siendo untramposo de solemnidad y hombre perdido. Se ha nom-- brado al General Herrera Secretario de Guerra y que cuesta - vuelva a Guadalajara. El gobierno va a iniciar una Ley para-- que se apliquen los fondos piadosos de las Californias a una colonización de que será director un tal Hajar Yorkino de -- Guadalajara con sueldo de \$4,000.00 anuales. Se ha nombrado-- Ministro del Tribunal de Guerra a Guido por jubilación del - Lic. Oláez. Se va a separar de la Secretaría de Relaciones--

beneficio al honradísimo José María Monasterio para colocar en este --
Sábado delitado empleo al turbulento felipense P. Acosta.

Se están dictando Finalmente parece que se aprobará la lista de pros-
cripción de 23 personas pues se hicieron muchas rebajas de-
que el la anterior..... perdonar a fulano y que en su lugar entre--

Echamengano, y si nó, no se apruebá; así han obrado estos hombres
Clausperversos y han traficado con la vida y quietud de los hom--
sidentibres de bien a quienes no son capaces de mirar, y sostener --
y les su presencia. Santo Dios, a donde iremos a parar! igual fer-
pusiesvor para despojar de sus empleos a los beneméritos se nota --
pero a en todos los Estados de la Federación, principalmente en --
nor paOaxaca. dierno;

Cuéntase Viernes 19 de abril de 1833.- Mucho Calor. atrás
está en posesión Según las disposiciones que se notan, los bienes del
mo tieDuque de Monteleone, serán declarados por el Congreso bienes
personanacionales, como ya lo fueron en el estado de México los ---
dos anbienes de los padres Filipinos. el robo será cubierto con el
do audmanto de la patria que es la cobija de los picaros. Ha in---
Gobernfluído mucho en ésto el que estén a cargo de don Lucas Ala--
dijo amán a quien se ostiliza de todas maneras, aún las más inde--
expusicentes. ocurrido ¡válgame Dios, dijo, esas son cosas de los
Oficiales de l. Más ¿quien, ha sido el motor principal de tan injusta
será Ppretenciõn? dá verguenza decirlo, el llamado General Alcacho
regularafa, escuerzo despreciable hasta en una sociedad de monos; su
caballignorancia le ha dado el atrevimiento. Estaba reservado a es
La te reptil hacer la guerra a la familia de un hombre que ex--
más. El tirtió la idolatría de nuestro suelo y aunque la conquista --
cometió crueldad, su memoria se ha borrado con los grandes -

beneficios de la civilización que nos trajo.

Sábado 20 de abril de 1833.-ha abonanzado el tiempo.

Se están dictando activas providencias para levantar la milicia cívica, y el nombramiento de Coroneles será de la misma calaña - que el Inspector, lobos y canalla.

Echada abajo la Universidad, se presentó una comisión del -- Claustro compuesta de dos Doctores de cada Facultad, al Vice Presidente para manifestarle los defectos de esa Ley; los recibió bien y les dijo que gustaría de oír sus observaciones que se las expusiesen dentro de cinco días; de hecho empezaron sus trabajos, - pero al día siguiente salió la Ley y quedaron burlados. ¡que honor para el Gobierno!;

Cuéntase la siguiente anécdota de Zavala: de tiempos atrás está en posesión de conferir empleos a varias personas a un mismo tiempo; así, la Prefectura de Cuautla de Amilpas la dio a ocho personas y cada uno concurrió a tomar posesión del empleo, reunidos ahí, no se supo que hacer y todos regresaron a Toluca pidiendo audiencia para exponer su caso y se dijo a todos que el señor Gobernador dormía, hicieron ante sala y despues de horas se les - dijo que volviesen al día siguiente. De hecho se presentaron y le expusieron lo ocurrido ¡válgame Dios, dijo, esas son cosas de los Oficiales de la Secretaría que no entendieron mis órdenes;..... será Prefecto el primero que llegue a Cuautla. Hasta aquí sé. Es regular que se hayan marchado a la Posta y el que haya tenido - caballo mas ligero y mejores sentaderas, se lleva la polla.

La Cámara ha acordado tenga el Distrito Federal un Diputado más. El caso es hacer gente, engrosar el Partido.

Hoy ha salido en La Antorcha un Suplemento escrito con -

separados. En quince días se celebraron en esta ciudad un juicio y donaire, impugnando la iniciativa hecha con festinación por el Congreso de Yucatán para que no dé el Senado "2pase" a las bulas de Roma que confirman al Obispo de ese Estado, señor Guerra y exigir que lo den a un indio pariente del señor Rejón, un tal Meneses. Que absurdo querer comprometer la Cámara con Roma por un capricho a quien nada importa que dominen los Yorkinos o los Escoceses, sino solo que se admita al que pidió el Gobierno de la Nación. Domingo 21 de abril.- verano.

Dícese que hoy ha habido una sesión extraordinaria secreta en el Senado y que se ha reunido por temores que se tienen de Santa Anna. Ignoro la verdad. Otros dicen que Santa Anna vendrá pronto, pero por los llanos de Apam, temeroso de entrar a Puebla.

Ha salido una mala música militar por la calles a convidar a los Barrios por los léperos para la milicia cívica.

No creo necesiten de esta invitación, es muy eficaz la esperanza de poder saquear a México para que se reúnan diez mil

Hasta ahora han sido nombrados Coroneles, el Lic. Zalacta y un Garay, Corredor agitador, de los que han hecho un gran

negocio con las dietas de los empleados. En los periódicos facciosos se recomienda a este para ser pichón, como ciudadano

virtuoso, cuando es notoria su inmoralidad. Los puntos de recluta o sean Cuarteles, serán: S, Aguntín, El Espíritu Santo, Santo Domingo y Belem. Mañana se les dará armamento.

La guardia de la Cámara es ahora de 80 hombres con Capitán, la del antiguo Congreso nunca pasó de 20 y a veces ninguno

Estos zaragates necesitan de muchas bayonetas para estar

juicio y donación, impugnada la iniciativa hecha con festi-
nación por el Congreso de Veracruz para que no dé el Senado
"Spase" a las bulas de Roma que confirman al Obispo de ese
Estado, señor Gueza y exigir que lo den a un indio párroco
del señor Rejón, un tal Meneses. Que estando queriendo comprar
ter la Cámara con Roma por un capricho a quien nada importa
que dominen los Yorkinos o los Hacoceros, sino solo que se
admita el que pidió el Gobierno de la Nación.

Domingo 21 de abril. - viernes.

Dícese que hoy ha habido una sesión extraordinaria secreta
en el Senado y que se ha leído por temores que se tienen
de Santa Anna. Tenoro la verdad. Otros dicen que Santa Anna
vendrá pronto, pero por los planes de Apam, temeroso de entrar
a Puebla.

He salido una mala noticia militar por la noche a con-
vitar a los Barrios por los líderes para la milicia cívica.
No creo necesario de esta invitación, es muy eficaz la espe-
ranza de poder regresar a México para que se reúnan diez mil
Hasta ahora han sido nombrados Coronales, el Lic. Salazar
y un Sr. y, Corredor agitador, de los que han hecho un gran
negocio con las dietas de los empleados. En los periódicos
faciliosos se recomienda a esta para ser pichón, como ciudadano
virtuoso, cuando es notoria su impudencia. Los puntos de re-
cista o sean Guarteles, serán: 1.º, Amalán, El Espíritu Santo,
Sanjo Domingo y Belén. Mañana se les dará armamento.

La guardia de la Cámara es ahora de 80 hombres con Gar-
tén, la del antiguo Congreso nunca pasó de 20 y a veces ninguno.
Estos varagatos necesitan de muchas bayonetas para estar

seguros. En nuestros Congresos nos custodiaban nuestra integri-
dad y honradez. *Reservar los que salgan de México.*

Se ha hecho propuesta en el Congreso para anular la provi-
sión de Obispados y Canongías, es regular que quieran estar Al-
puche, Concha y el P. Aguilar en lugar de los sabios y virtuosos
Madrid, Moreno y Grageda.

Lunes 22 de abril de 1833. - Lluvia.

Esta noche ha sido arrestado en la Diputación el señor Rafael
Mangino, Ministro que fue de Hacienda, por resolución de la sec-
ción de Gran Jurado que lo proveyó autorizada al efecto por la
Cámara de Diputados, con escandalosa violación de la Constitu-
ción, la cual dice que dicha Sección, después de actuar su infor-
mación, pronunciará su opinión, que se lea en la Cámara con todo
el expediente, luego se proceda a la votación y solo que hubiesen
dos tercios que declaren que ha lugar a la formación de causa al
acusado, este quedará suspenso del cargo y remitido a la Suprema
Corte de Justicia para la secuela del proceso. - Art. 40. - Nada de -
esto se hizo y, en consecuencia, se infringió la ley y el arresto
es atentatorio. He aquí un hecho ruinoso y escandalosísimo que
traerá fatales consecuencias.

Martes 23 de abril de 1833. - aparatos de lluvia.

El arresto del Sr. Mangino ha causado profunda sensación en todo
México, pues es tan ventajoso el concepto de goza, que ni aún con
buena imaginación, se puede nadie figurar que sea criminal en co-
sa alguna. Se le ha puesto incomunicado en la Diputación y la --
misma suerte hubieran corrido los Ministros Facio y Alamán si no
se hubiesen desaparecido cuando iban a aprehenderlos. Cícese que
30 hombres iban en busca de Facio, entre ellos varios extranjeros,
decididos a traerlo arrastrando. Se han puesto Guardoas en las Ga-